



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, Dña. M^a Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos y Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Hemos recibido quejas por la negativa de algunas universidades a aceptar estudiantes por traslado de expediente, en particular en medicina, pero no sólo.

- ¿Conoce el Ministerio de universidades estas situaciones?
- Se han defraudado expectativas y las familias no reciben una justificación clara: ¿Se ha abordado dicha problemática con la CRUE?

Madrid, 28 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS